

EDICTO

Nº Edicto: 14206

Carátula: VARGAS, FRANCISCO SOHAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00140-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6226

Texto del edicto:

La Dra. Karina Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Familia N° 9, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Sarmiento N° 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez, subroga la Secretaria N° 2 Dra. Daniela Adduci, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Vargas, Francisco Sohar, DNI N.º 12.132.431, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos caratulados: "VARGAS, FRANCISCO SOHAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte.N° SA-00140-C-2023 ... Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ) Fdo. Dra. K. Vanessa Kozaczuk - Jueza." . San Antonio Oeste, 29 de septiembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002057